

Guayaquil, Abril del 2008

Señores  
**ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MANIDICORP S A.**  
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía MANIDICORP S.A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con base de Procedimientos de Auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de Compañías. Conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para los cumplimientos de mis funciones. la contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los accionistas. El sistema de Control Interno, en general es adecuado; los libros de contabilidad de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorias.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,

  
**Alberto Jara A.**  
**COMISARIO**

